

## **CONVOCATORIA PARA ENCARGATURA DE PUESTO Y FUNCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL I.E.S.T. P. PEDRO VILCAPAZA**

El Comité de Evaluación del IES Tecnológico Público Pedro Vilcapaza, en el marco de lo dispuesto mediante Resolución Viceministerial 162-2022-MINEDU y Oficio Múltiple Nro.00067-2023-MINEDU Precisiones al Proceso de Encargatura de Puesto y Función de Gestión Pedagógica:

1. Jefe de Unidad Académica (\*).
2. Coordinador del Área Académica de Producción Agropecuaria (\*).
3. Coordinador del Área Académica de Enfermería Técnica (\*).
4. Coordinador Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de TI (\*).
5. Coordinador del Área Académica de Contabilidad (\*\*).
6. Coordinador del Área Académica de Industrias Alimentarias (\*\*).
7. Secretario Académico (\*\*).
8. Jefe de Unidad de Investigación (\*\*).
9. Jefe de Unidad de Bienestar Estudiantil y Empleabilidad (\*\*).
10. Jefe de Unidad de Formación Continua (\*\*).
11. Coordinador de Área de Calidad (\*\*).

### **NOTA:**

(\*) Encargatura por puesto.

(\*\*) Encargatura por función.

**LOS ACTOS PREPARATORIOS Y LAS ETAPAS SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CRONOGRAMA REGIONAL DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA EN LOS IEST PARA EL 2024**

Azángaro, octubre de 2023

**EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**